ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

SÍLABO POR COMPETENCIAS

CURSO: DESARROLLO Y PATENTAMIENTO DE TECNOLOGÍAS

DOCENTE: ING. ANA DORIS MAGDALENA BARRERA LOZA

SÍLABO DE DESARROLLO Y PATENTAMIENTO DE TECNOLOGÍAS

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	I + D + i
Semestre Académico	2026-2
Código del Curso	3109504
Créditos	4
Horas Semanales	Hrs. Totales: 04 Teóricas 02 Practicas 02
Ciclo	IX
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docente	BARRERA LOZA, ANA DORIS MAGDALENA
Correo Institucional	abarrera@unjfsc.edu.pe
N° de Celular	945217272

II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

SUMILLA.

La asignatura Desarrollo y Patentamiento de Tecnologías se encuentra dentro de los cursos de la línea de carrera I + D + i. Es de tipo teórico práctico, tiene el propósito de capacitar al alumno en el conocimiento de los diversos derechos relacionados al desarrollo tecnológico, así como su aplicación práctica, tanto en su procedimiento de protección, como en el su administración y defensa del desarrollo tecnológico. Cuenta con 4 unidades de aprendizaje:

Unidad I: Origen e Importancia de la Propiedad Intelectual

Unidad II: Derecho de Auto.

Unidad III: Signos distintivos.

Unidad IV: Patentes.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO.

Con la proliferación de la tecnología han aparecido nuevas oportunidades para el desarrollo e innovación tecnológica en las organizaciones. La existencia de tecnologías emergentes obliga al profesional

industrial incorporar a su perfil las competencias que posibiliten ser innovadores apoyados por estas nuevas tecnologías.

Para un estudiante de **Ingeniería Industrial** es necesario y fundamental realizar el estudio, análisis, debate y aplicación práctica de las diversas normas nacionales e internacionales relacionadas al desarrollo tecnológico, incluidos los Tratados de Libre Comercio suscritos por nuestro país, así como el estudio de los nuevos estándares técnico-legales y mejores prácticas que regulan el Derecho de Propiedad Intelectual frente a las Nuevas Tecnología de la Información a nivel internacional así como también conocer los procesos de patentamiento de tecnologías, de tal forma que la puedan aplicar en su desarrollo profesional, una vez que egresen de la Universidad.

La competencia del curso es Analiza el desarrollo de productos innovadores con valor agregado, con base a lo anterior, crea tecnologías para la solución de problemas empresariales, las acciones anteriores las complementa, usando la tecnología apropiada para mejorar el sistema productivo.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

ISO 21001 BUREAU VERITAS Certification

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD I	En un contexto nacional e internacional, analiza la creación y el desarrollo de productos innovadores para la satisfacción de los consumidores, de acuerdo a las normas técnicas y legales del sector.	ORIGEN E IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	**1-4**
UNIDAD II	En el contexto empresarial, evalúa críticamente el papel de los derechos de autor para incentivar la creatividad, en base a las normas legales existentes.	DERECHO DE AUTOR	**5-8**
UNIDAD III	En el sector industrial, determina la creación y registro de signos distintivos innovadores para su protección, administración y defensa, en base a las normas legales existentes.	SIGNOS DISTINTIVOS	**9-12**
UNIDAD IV	En un ambiente absolutamente industrial, analiza el desarrollo de productos innovadores con valor agregado para satisfacer los nuevos requerimientos de la sociedad, de acuerdo a las normas técnicas que el caso requiere.	PATENTES	**13-16**

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

NÚMERO	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Detalla los elementos que comprende la propiedad intelectual.
2	Evalúa la importancia de la propiedad intelectual como vehículo de creación, innovación y desarrollo.
3	Evalúa la tensión entre los derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso a la cultura y conocimiento.
4	Expone con criterio algunos casos sobre propiedad intelectual.
5	Valora la importancia de los derechos de autor.
6	Explica la diferencia entre autoría y titularidad; y entre derechos morales y patrimoniales de autor.
7	Identifica las diferencias entre obras originarias y obras derivada, como también las diferentes formas de transferir los derechos.
8	Sustenta el marco legal internacional y nacional de la protección de los derechos de autor.
9	Valora la importancia de los signos distintivos en el comercio.
10	Distingue entre los tipos tradicionales de marcas y los no tradicionales.
11	Entiende los fenómenos de confusión, asociación y dilución de las marcas.
12	Distingue entre marcas, lemas comerciales y nombres comerciales.
13	Valora la importancia de la protección de la propiedad industrial.
14	Identifica los derechos concedidos por las patentes de invención.
15	Valora críticamente los supuestos de Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.
16	Distingue entre patentes de invención, modelos de utilidad y diseño industrial.

V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:

UNIDAD DIDACTICA I : ORIGEN E IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I: En un contexto nacional e internacional, analiza la creación y el desarrollo de productos innovadores para la satisfacción de los consumidores, de acuerdo a las normas técnicas y legales del sector.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
1	Presentación y entrega del silabo. Concepto de propiedad intelectual. Alcances de la propiedad intelectual.	Comprende el concepto de propiedad intelectual y sus alcances.	Trabajo en equipo para discutir los conceptos de propiedad intelectual.	**Clase expositiva** (Docente/Alumno) **Debate dirigido** (Discusiones) **Lecturas** • Uso de repositorios digitales **Lluvia de ideas (Saberes previos)**	Detalla los elementos que comprende la propiedad intelectual.
2	La propiedad intelectual como derecho humano.	Analiza la importancia de la propiedad intelectual como vehículo de creación, innovación y desarrollo.	Trabajo en equipo para debatir sobre la importancia de la propiedad intelectual.		Evalúa la importancia de la propiedad intelectual como vehículo de creación, innovación y desarrollo.
3	Los derechos de acceso a la cultura y el conocimiento. Importancia y beneficios.	Analiza y comprende la importancia y beneficios de los derechos de acceso a la cultura y el conocimiento.	Acrecienta el interés sobre derechos de acceso a la cultura y el conocimiento.		Evalúa la tensión entre derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso a la cultura y conocimiento.
4	Casos sobre la propiedad intelectual.	Debate casos expuestos sobre la propiedad intelectual.	Trabajo en equipo para debatir sobre casos de propiedad intelectual.		Expone con criterio algunos casos sobre propiedad intelectual.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA		
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO	**EVIDENCIA DE PRODUCTO**	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**
• Argumentación de la importancia de la propiedad intelectual.	• Trabajos individuales y/o grupales.	• Participación y aportes en clase. • Exposiciones de trabajos.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
ISO 21001 BUREAU VERITAS Certification

UNIDAD DIDACTICA II : DERECHO DE AUTOR

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA II: En el contexto empresarial, evalúa críticamente el papel de los derechos de autor para incentivar la creatividad, en base a las normas legales existentes.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
5	Orígenes y evolución del Derecho de Autor. Copyright vs Droit d'auteur.	Conoce la evolución histórica de los derechos de autor.	Acrecienta el interés sobre el derecho de autor.	**Clase expositiva** (Docente/Alumno) **Debate dirigido** (Discusiones) **Lecturas** • Uso de repositorios digitales **Lluvia de ideas (Saberes previos)**	Valora la importancia de los derechos de autor.
6	Autoría y titularidad de los derechos de autor. Titulares originarios y titulares derivados. Derechos morales y patrimoniales.	Entiende la diferencia entre autoría y titularidad de derechos de autor; y entre derechos morales y patrimoniales de autor.	Propicia el trabajo en equipo para analizar y determinar los tipos de titulares y de transmisión.		Explica la diferencia entre autoría y titularidad; y entre derechos morales y patrimoniales de autor.
7	Obras originarias y obras derivadas. Transmisión por contrato de cesión y mortis causa.	Entiende la diferencia entre obras originarias y obras derivadas; y cómo trasferir los derechos.	Acrecienta el interés sobre obras originarias y obras derivadas y la transmisión de derechos.		Identifica las diferencias entre obras originarias y derivadas, como también las diferentes formas de transferir los derechos.
8	El Convenio de Berna. Principios de protección. La Convención de Roma y los derechos conexos. El Decreto Legislativo 822.	Conoce el marco legal internacional y nacional de la protección de los derechos de autor.	Propicia el trabajo en equipo para analizar el marco legal de la protección de los derechos de autor.		Sustenta el marco legal internacional y nacional de la protección de los derechos de autor.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA		
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO	**EVIDENCIA DE PRODUCTO**	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**
• Estudio de casos. • Cuestionarios.	• Trabajos individuales y/o grupales. • Soluciones a ejercicios propuestos.	• Participación y aportes en clase. • Exposiciones de trabajos.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
ISO 21001 BUREAU VERITAS Certification

UNIDAD DIDACTICA III : SIGNOS DISTINTIVOS

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III: En el sector industrial, determina la creación y registro de signos distintivos innovadores para su protección, administración y defensa, en base a las normas legales existentes.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
9	Naturaleza jurídica de los signos distintivos. Principios de protección de los signos distintivos. Clases de signos distintivos, Importancia.	Conoce la evolución histórica de la protección de los signos distintivos.	Acrecienta el interés sobre los signos distintivos.	**Clase expositiva** (Docente/Alumno) **Debate dirigido** (Discusiones) **Lecturas** • Uso de repositorios digitales **Lluvia de ideas (Saberes previos)**	Valora la importancia de los signos distintivos en el comercio.
10	Funciones de las marcas. Tipos tradicionales y no tradicionales de marcas.	Diferencia entre los distintos tipos de marcas.	Se propicia en el estudiante el análisis de los diferentes tipos de marcas.		Distingue entre los tipos tradicionales de marcas y los no tradicionales.
11	Requisitos de registrabilidad de las marcas. Signos registrables. Riesgos de confusión, asociación y dilución.	Comprende los requisitos de registrabilidad de las marcas.	Se propicia en el estudiante el análisis de registrabilidad de las marcas.		Entiende los fenómenos de confusión, asociación y dilución de las marcas.
12	Concepto de nombre comercial. Naturaleza Jurídica. Los lemas comerciales.	Comprende la naturaleza jurídica de los nombres comerciales y los lemas comerciales.	Acrecienta el interés de conocer la naturaleza jurídica de los lemas comerciales.		Distingue entre marcas, lemas comerciales y nombres comerciales.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO	**EVIDENCIA DE PRODUCTO**	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**		
	• Estudio de casos. • Cuestionarios.	• Trabajos individuales y/o grupales. • Soluciones a ejercicios propuestos.	• Participación y aportes en clase. • Exposiciones de trabajos.		

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
ISO 21001 BUREAU VERITAS Certification

UNIDAD DIDACTICA IV : : PATENTES

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV: En un ambiente absolutamente industrial, analiza el desarrollo de productos innovadores con valor agregado para satisfacer los nuevos requerimientos de la sociedad, de acuerdo a las normas técnicas que el caso requiere.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
13	Protección de invenciones y nuevas tecnologías. Invención, patentes. Importancia, ventajas. Contribución.	Analiza la importancia de la protección de la propiedad industrial.	Se propicia en el estudiante el análisis de la protección de la propiedad industrial.	**Clase expositiva** (Docente/Alumno) **Debate dirigido** (Discusiones) **Lecturas** • Uso de repositorios digitales **Lluvia de ideas (Saberes previos)**	Valora la importancia de la protección de la propiedad industrial.
14	Concepto de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños Industriales. Otras modalidades de protección.	Comprende los conceptos de patentes de invención, modelo de utilidad y diseño industrial.	Acrecienta el interés sobre patentes de invención, modelo de utilidad y diseño industrial.		Distingue entre patentes de invención, modelos de utilidad y diseño industrial.
15	Naturaleza jurídica de las patentes. Registro de una patente. Requisitos. Nulidad y Caducidad.	Entiende y conoce los requisitos de patentabilidad de las invenciones.	Se propicia en el estudiante el análisis de los requisitos de patentabilidad de las invenciones.		Identifica los derechos concedidos por las patentes de invención.
16	Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.	Analiza los supuestos de Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.	Acrecienta el interés sobre las patentes biológicas y sobre productos farmacéuticos.		Valora críticamente los supuestos de Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA		
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO	**EVIDENCIA DE PRODUCTO**	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**
• Estudio de casos. • Cuestionarios.	• Trabajos individuales y/o grupales. • Soluciones a ejercicios propuestos.	• Participación y aportes en clase. • Exposiciones de trabajos.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
ISO 21001 BUREAU VERITAS Certification

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales educativos y recursos didácticos que se utilizaran en el desarrollo del presente curso:

1. MEDIOS ESCRITOS

- Materiales convencionales como separatas, guías de prácticas y pizarra
- Material de apoyo del curso.

2. MEDIOS VISUALES Y ELECTRÓNICOS

- Materiales audiovisuales como videos
- Presentaciones multimedia, animaciones y simulaciones interactivas.
- Servicios telemáticos: sitios web, correo electrónico, chats, foros.

3. MEDIOS INFORMÁTICOS

- Laptop con conexión a internet
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos
- Uso de plataformas virtual con fines educativos

VII. EVALUACIÓN

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

1. EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO		PORCENTAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS
1	• Estudios de Casos • Cuestionarios	5%	0.05	Cuestionario
2	• Sustentación oral • Argumentación de la investigación	7%	0.07	Cuestionario
3	• Exposiciones de los trabajos, y argumentación	8%	0.08	Cuestionario
4	• Exposiciones de los trabajos, y argumentación	10%	0.1	Cuestionario/videos
Total Evidencia de Conocimiento		**30%**	**0.3**	

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

2. EVIDENCIA DEL DESEMPEÑO	PORCENTAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS
1. Presentación oportuna del trabajo	5%	0.05	Responsabilidad en la entrega de avances de los proyectos formativos
2. Formular un procedimiento para hacer el mejor planteamiento de la solución posibles.	15%	0.15	
3. Discriminar las soluciones posibles y propone una solución la que permite resolver el problema.	10%	0.1	
Total Evidencia del Desempeño	**30%**	**0.3**	

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

3. EVIDENCIA DEL PRODUCTO	PORCENTAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS
1. Presentación del primer avance del proyecto formativo.	5%	0.05	Trabajo impreso de acuerdo al formato establecido
2. Contenido de forma y fondo	20%	0.2	
3. Aportes hechos al trabajo	15%	0.15	
Total Evidencia del Producto	**40%**	**0.4**	

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	**30 %**	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	**35%**	
Evaluación de Desempeño	**35 %**	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

CRONOGRAMA ACADEMICO 2026-2

	ACTIVIDADES DE LA FACULTAD	DEL	AL
13	Programación de cursos del semestre académico en el sistema de INTRANET	01/06/2026	05/06/2026
14	Distribución de Carga Lectiva (Asamblea de docentes)	08/06/2026	19/06/2026
15	Ingreso de Carga Lectiva al sistema (Jefe de Departamento Académico)	22/06/2026	26/06/2026
16	Ingreso y publicacion de horarios en el sistema (Director de Escuela)	30/06/2026	10/07/2026
17	Entrega obligatoria bajo responsabilidad su(s) silabo (silabos (s) al Director del Departamento Académico	03/08/2026	14/08/2026
18	El docente responsable comenta el silabo de las asignaturas a su cargo	PRIMER DÍA DE CLASES	
	EVALUACIONES DEL SEMESTRE ACADÉMICO	**DEL**	**AL**
	Módulo I	07/09/2026	11/09/2026
	Módulo II - I PARCIAL (Plan por Objetivos)	05/10/2026	09/10/2026
	Módulo III	02/11/2026	06/11/2026
	Módulo IV - II PARCIAL (Plan por objetivos)	30/11/2026	04/12/2026
	Examen Sustitutorio (Plan por Objetivos)	04/12/2026	
	INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA	**DEL**	**AL**
	Módulo I	14/09/2026	20/09/2026
	Módulo II - I PARCIAL (Plan por objetivos)	12/10/2026	18/10/2026
	Módulo III	09/11/2026	15/11/2026
	Módulo IV - II PARCIAL (Plan por objetivos)	07/12/2026	09/12/2026
	FINALIZAR Y GENERAR ACTA POR EL DOCENTE RESPONSABLE DEL CURSO A CARGO	**07/12/2026**	**13/12/2026**
	IMPRESIÓN Y FIRMA DE ACTAS POR PARTE DE: ORAA Y DOCENTE DE CURSO	**07/12/2026**	**14/12/2026**
	Al finalizar cada Módulo y/o Parcial el Director de Escuela Profesional informa al Decano el incumplimiento de los docentes sobre el ingreso de notas al sistema, en sus dos modalidades		
	Inicio y término de clases	**17/08/2026**	**04/12/2026**

(*) RCU N° 0815-2018-CU-UNJFSC

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB

UNIDAD DIDACTICA I: ORIGEN E IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Arana, M. (2014). *Marco Jurídico de la Propiedad Industrial en el Perú*. Anuario Andino de Derechos Intelectuales. Año X – N° 10. Lima.
- INDECOPI y la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. (1996). *Los Retos de la Propiedad Industrial en el Siglo XXI*. Lima, INDECOPI / OMPI.

UNIDAD DIDACTICA II: DERECHO DE AUTOR

- Ley sobre Derecho de Autor. Recuperado de: https://www.indecopi.gob.pe/documents/20787/0/DL+822.pdf/f1ed8416-7438-1ff9-eab6-81fa4dcb7505
- Antequera, R. (1996). *El Nuevo Derecho de Autor en el Perú*. Lima, Perú, Editorial PERU REPORTING.
- Maraví, A. (2010). *Cuaderno de Trabajo Nº 16: Breves apuntes sobre el problema de definir la originalidad en el derecho de autor*. Departamento Académico de Derecho Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ugarteche, R. (2008). *Las instituciones del derecho de autor y los derechos conexos en el Decreto Legislativo 822. Anuario Andino de Derechos Intelectuales*. Año III - Nº 4.

UNIDAD DIDACTICA III: SIGNOS DISTINTIVOS

- Ferrero, G. (2004). *El nombre comercial. Anuario Andino de Derechos Intelectuales*. Año I - Nº 1.
- Landes, W. (2004). *El contenido Económico del Derecho de Marcas*. Revista Ius et Veritas N°. 18.
- Lindley, A. (2013). *Cuestionando la existencia de la prohibición absoluta de registro de marcas contrarias a la ley, la moral, el orden público o las buenas costumbres. Anuario Andino de Derechos Intelectuales*. Año IX - Nº 9.

UNIDAD DIDACTICA IV: PATENTES

- Matias, M. (2001). *De las Patentes de Invención: Definición, requisitos y exclusiones*. Revista Iuris Dictio. Año II.
- Legislación. Recuperado de: https://www.indecopi.gob.pe//web/invenciones-y-nuevas-tecnologias/legislacion
- Registro de patentes de invención. Recuperado de: https://www.indecopi.gob.pe//web/invenciones-y-nuevas-tecnologias/registro-de-patente-de-invencion

Huacho, agosto, 2026

Universidad Nacional

"José Faustino Sánchez Carrión"

.....

Ing. Barrera Loza, Ana Doris Magdalena

DNU 185